

3581 III



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 12-nov-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	JOSE MANUEL DE DIOS MARTE					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	03102766387					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE VILLA GONZÁLEZ					
Cargo:	CONCEJAL					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: JOSE MANUEL DE DIOS MARTE	Preparado por: MARIA ELENA MELENDEZ
Cédula: 03102766387	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2020.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Maria Elena Melendez  
Fecha: 12/11/2020  
Hora: 12:16 p.m.

Firma autorizada

DJP-02792